

Otavaló, 9 de enero de 2018

Señor

Manuel Díaz Cajas

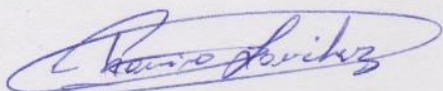
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC SA"

Presente.-

Yo, Segundo Ramiro Sánchez Inlago, con cédula de ciudadanía N° 171282638-5, en mi calidad de Accionista de la Compañía denominada "Imbaburapac Churimi Canchic S. A.", mantengo diez acciones constantes en los Títulos N° 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465 y 466 por un valor de cuatro dólares americanos, cada una.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó mediante escritura pública de 22 de mayo de 1996 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló, bajo el repertorio N° 32, el 2 de julio de 1996, y luego escindida por escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria las diez acciones constantes en los Títulos N° 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465 y 466 a la Compañía IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S. A., con RUC N° 1090106550001, con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto.



Sr. Segundo Ramiro Sánchez Inlago

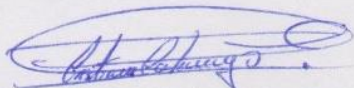


Sr. Manuel Díaz Cajas

COMPAÑIA IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

CEDENTE

CESIONARIO



Sra. María Cristina Cabascango Carvajal

CONYUGE DEL CEDENTE



IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 1787 - 26 de Junio de 1996 de la Superintendencia de Compañías,
Inscrita con el Registro Mercantil de Otavalo con el # 32, el 2 de Julio de 1996

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S. A. REALIZADA EL DIA MARTES DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

A los dieciséis días del mes de enero dos mil dieciocho, a las diez horas, en el Salón de Actos del Sindicato de Choferes de Otavalo, la Compañía denominada IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S. A. se reúne en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de las señoras y señores Accionistas: ANDRADE MEDIAVILLA ÁNGEL RODRIGO, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CABASCANGO CARVAJAL JORGE IVAN propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CABASCANGO TOCAGON WILMER ALCIBAR, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CALUGUILLIN ACHINA CRISTIAN JAVIER, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CHANDI REINOSO WASHINGTON GERMAN, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, CORTEZ MAFLA TERESA, propietaria de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, DÍAZ CAJAS MANUEL propietario de ciento noventa y ocho acciones de valor de 4.00 dólares de Norte América, por cada una, equivalente al 39,60% del capital social de la Compañía, FLORES VACA HÉCTOR AMADOR ALBINO, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, FLORES VINUEZA ROMULO MAURICIO, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUALACATA TOCAGON ROSA, propietaria de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUAMAN SEVILLA RICARDO ELEUTERIO, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUAÑUNA GUIERRA BYRON IVAN, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUERRERO MARIA LUCILA, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUEVARA ANDRADE EDMUNDO RAUL propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, GUZMÁN ULCUANGO SEGUNDO RAMIRO propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. propietaria de ciento sesenta y cinco acciones de valor de 4.00 dólares de Norte América cada una, equivalente al 33.00% del capital social de la Compañía, y debidamente representada por el Señor Manuel Díaz Cajas en calidad de Gerente General de la Compañía, INLAGO JAIME propietario de quince acciones de



Dirección: Calle Roca 12-19 y Neptalí Ordóñez • **Telf:** 062 923 610

E-mail: imbaburapac@gmail.com

Otavalo - Imbabura - Ecuador



valor de 4.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 3.00% del capital social de la Compañía, IPIALES CAJAS JULIO SALVADOR, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, JÁCOME ROJAS ALICIA OLIVA propietaria de dos acciones de valor de 4.00 dólares de Norte América, por cada una, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MALES COTACACHI LUIS ENRIQUE propietario de sesenta acciones de valor de 4.00 dólares de Norte América por cada una, equivalente al 12.00% del capital social de la Compañía, MEDIAVILLA BETANCOURT MIGUEL EDUARDO propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MONTEROS BENALCAZAR ERNESTO BOLIVAR propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, MORALES CACHIMUEL CARMEN AMELIA propietaria de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, debidamente representada con poder notarial por el señor Segundo Manuel Tugumbango Manrique, PERUGACHI ORTIZ AMADOR propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, PUGAS QUISHPE RUBEN propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, PUJOTA CABASCANGO LUIS SEBASTIAN, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, ROCHA ERAZO ISAURO RAMIRO propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, TIGSE RECALDE EDGUIN GUILLERMO propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, TUGUMBANGO POTOSI JHOBANY HERNAN propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, VACA PERUGACHI GALO RODRIGO propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, VARELA ROBLES DARWIN FERNANDO, propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, VERA RUIZ MILTON RODRIGO propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, VINUEZA PÉREZ CARLOS CRISTÓBAL propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, VINUEZA PINTO GIOVANNY RAMIRO propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía, YANEZ MORALES JOSE RICARDO propietario de una acción de valor de 4.00 dólares de Norte América, equivalente al 0.20% del capital social de la Compañía. Preside la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt, en calidad de Presidente titular de la Compañía. La presidencia pide a Secretaría que constate el quórum de instalación y una vez comprobada la





IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 1787 - 26 de Junio de 1996 de la Superintendencia de Compañías,
Inscrita con el Registro Mercantil de Otavalo con el # 32, el 2 de Julio de 1996

asistencia del noventa y tres punto ochenta por ciento del capital social pagado, por lo que se declara constituida e instalada la sesión y propone tratar el orden del día con los siguientes puntos: 1.- Constatación del quórum reglamentario. 2.- Conocimiento y aprobación de la solicitud de cesión de acciones del señor Segundo Ramiro Sánchez Inlago a favor de la Compañía IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S. A. 3.- Conocimiento y resolución sobre los accionistas deudores con la compañía. Antes de instalar la Junta General el Señor Presidente de la Compañía hace constar en actas la convocatoria hecha en forma especial e individual al Señor Milton Rodrigo Vera Ruiz, Comisario de la Compañía del periodo 2016 – 2107, quien se encuentra presente en esta sesión.

PRIMERA.- Constatación del quórum reglamentario.- Preside la sesión de la Junta General de Accionistas el señor Miguel Mediavilla Betancourt en calidad de Presidente titular y actúa como Secretario el señor Manuel Díaz Cajas. Por secretaría se comprueba el quórum reglamentario, el mismo que es de cuatrocientos sesenta y nueve acciones presentes equivalentes al noventa y tres punto ochenta por ciento del capital social de la Compañía. De inmediato se da lectura al orden del día, el mismo que es igual al de la convocatoria publicada en el Diario del Norte del día sábado seis de enero del dos mil dieciocho, en su página siete. Conocida la convocatoria es aprobada por unanimidad. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día relacionado con la constatación del quórum reglamentario, por lo que comprobado el quórum dispuesto por la Ley y los Estatutos de la Compañía, el señor Presidente **declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.**

SEGUNDA.- Conocimiento y aprobación de la solicitud de cesión de acciones del señor Segundo Ramiro Sánchez Inlago a favor de la Compañía IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S. A. En este punto del orden del día el señor Presidente informa que el señor Segundo Ramiro Sánchez Inlago socio accionista ha renunciado a la compañía, presentando en forma libre y voluntaria la carta de cesión de acciones. Se da lectura a la carta de cesión de acciones firmada por el señor Segundo Ramiro Sánchez Inlago cediendo sus diez acciones a favor de la Compañía IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. Conocido y analizado el oficio del socio accionista Segundo Ramiro Sánchez Inlago, en calidad de socio cedente, la Junta General delibera y se pronuncia por adquirir, al valor nominal, las diez acciones de su propiedad. Finalmente, luego de varias deliberaciones que son pertinentes, el señor Héctor Albino Flores Vaca mociona 1) para aceptar la carta de cesión de acciones presentada por el señor Segundo Ramiro Sánchez Inlago, propietario de diez acciones de valor de 4.00 dólares de Norte América, cada una, y se apruebe el oficio presentado por él, en forma libre y voluntaria, y 2) autorizar al Gerente General el pago de los montos, al valor nominal, al señor Segundo Ramiro Sánchez Inlago, socio accionista cedente y se legalice las acciones cedidas a favor de la Compañía IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A. La



Dirección: Calle Roca 12-19 y Neptalí Ordóñez • **Telf:** 062 923 610

E-mail: imbaburapac@gmail.com

Otavalo - Imbabura - Ecuador

moción es apoyada por todos los presentes y por ser legal se somete a votación, obteniendo luego el siguiente resultado. Presentes, 469 acciones, equivalente al 93,80 % del capital social. Ausentes, 31 acciones, equivalente al 6,20 % del capital social. Para la aprobación de la moción: A favor 469 acciones, equivalente al 93,80% del capital social suscrito; en contra 0 acciones, equivalente al 0,00 % del capital suscrito. **Por unanimidad resuelven 1) aprobar la carta de cesión de acciones del señor SEGUNDO RAMIRO SÁNCHEZ INLAGO, propietario de diez acciones de valor de 4.00 dólares de Norte América, cada una, cediendo sus diez acciones, en forma libre y voluntaria; 2) autorizar al Gerente General pagar los montos, al valor nominal, al señor Segundo Ramiro Sánchez Inlago, socio accionista cedente y se legalice las acciones cedidas a favor de la Compañía IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.**

TERCERA.- Conocimiento y resolución sobre los accionistas deudores con la compañía.- En este punto del orden del día interviene el señor Gerente para informar que los señores EDGAR LIGDANO BENALCAZAR JARAMILLO, propietario de una acción, REMIGIO CÁCERES YAMBERLA, propietario de una acción, SEGUNDO MIGUEL ENCALADA BOLAÑOS, propietario de una acción, EDWIN ESTIWART ENCALADA CRUZ, propietario de una acción, ÉDISON FERNANDO PROAÑO GODOY, propietario de dos acciones, SERGIO BOLÍVAR VEGA QUISHPE, propietario de diez acciones, todos ellos, socios accionistas que no tienen unidades de transportes se encuentran en mora desde hace más de cinco años, no han cancelado los haberes acordados en Juntas Generales y en el Directorio de la Compañía. Por esta razón, dice el señor Gerente para cubrir los gastos que demanda la gestión y administración de la compañía tienen que asumir el déficit los socios accionistas actuantes, causando molestia y preocupación en ellos, al momento de realizar aportaciones extrapresupuestarias. Recibido esta información todos los presentes comentan manifestando que todo socio accionista miembro de la compañía deben aportar por lo menos los valores para cubrir los gastos de administración, aun cuando no tengan vehículo para la prestación del servicio de transporte. Después de largas deliberaciones que son pertinentes el señor José Ricardo Yáñez Morales mociona 1) para que el señor Gerente General de la compañía notifique por escrito a los señores accionistas morosos EDGAR LIGDANO BENALCAZAR JARAMILLO, REMIGIO CÁCERES YAMBERLA, SEGUNDO MIGUEL ENCALADA BOLAÑOS, EDWIN ESTIWART ENCALADA CRUZ, ÉDISON FERNANDO PROAÑO GODOY y SERGIO BOLÍVAR VEGA QUISHPE, citándoles a la oficina de la compañía para que explique del porque no han aportado a la compañía, y si hay alguna negativa por parte de ellos proceder legalmente para cobrar las deudas conforme manda la ley, 2) si los accionistas morosos tienen deseo de retirar de la compañía, en forma libre y voluntaria, autorizar al Gerente General la negociación y traspaso de las acciones a favor de la compañía IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A., con fondos tomados de las utilidades liquidas correspondientes al año 2017. La moción es apoyada por todos los presentes y luego



IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 1787 - 26 de Junio de 1996 de la Superintendencia de Compañías,
Inscrita con el Registro Mercantil de Otavalo con el # 32, el 2 de Julio de 1996

se procede con la votación, obteniendo el siguiente resultado: Presentes, 469 acciones, equivalente al 93,80 % del capital social. Ausentes, 31 acciones, equivalente al 6,20 % del capital social. Para la aprobación de la moción: A favor 469 acciones, equivalente al 93,80% del capital social suscrito; en contra 0 acciones, equivalente al 0,00 % del capital suscrito. Por lo tanto, **por unanimidad se aprueba 1) autorizar al señor Gerente General de la compañía que se realice la notificación por escrito a los señores accionistas morosos EDGAR LIGDANO BENALCAZAR JARAMILLO, REMIGIO CÁCERES YAMBERLA, SEGUNDO MIGUEL ENCALADA BOLAÑOS, EDWIN ESTIWART ENCALADA CRUZ, ÉDISON FERNANDO PROAÑO GODOY y SERGIO BOLÍVAR VEGA QUISHPE, citándoles a la oficina de la compañía para que explique del porque no han aportado a la compañía, y si hay alguna negativa por parte de ellos proceder legalmente con la cobranza de las deudas conforme manda la ley, 2) si los accionistas morosos tienen deseo de retirar de la compañía, en forma libre y voluntaria, autorizar al Gerente General la negociación y traspaso de las acciones a favor de la compañía IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A., pagando con fondos tomados de las utilidades liquidas correspondientes al año 2017.**

Al no haber otros puntos que tratar y de haber agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el señor Presidente de la Compañía, clausura la sesión siendo las trece horas.

Sr. Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

PRESIDENTE

Lic. Manuel Díaz Cajas

SECRETARIO



Dirección: Calle Roca 12-19 y Neptalí Ordóñez • Telf: 062 923 610

E-mail: imbaburapac@gmail.com

Otavalo - Imbabura - Ecuador

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL V1333H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ACHINA RUDECINDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INLAGO ULGUANGO BERSABE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-05-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-19

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN No. 171282638-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ INLAGO SEGUNDO RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
PEDRO MONCAYO TABACUNDO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA CRISTINA CABASCANGO CARAVAJAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

018 JUNTA No. 018 - 284 1712826385 CÉDULA

SANCHEZ INLAGO SEGUNDO RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PEDRO MONCAYO CANTÓN
TABACUNDO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4
ZONA

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS E3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABASCANGO DE LA CRUZ SEGUNDO GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARVAJAL LECHON MARIA ZOILA NICOLASA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2017-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-06

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN No. 100259662-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABASCANGO CARAVAJAL MARIA CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
SEGUNDO RAMIRO SANCHEZ INLAGO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No. 001 - 232 1002596623 CÉDULA

CABASCANGO CARAVAJAL MARIA CRISTINA
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
OTAVALO CANTÓN
GONZALEZ SUAREZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1090106550001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANÍA IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S. A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

DIAZ CAJAS MANUEL

CONTADOR:

BOLAÑOS BENAVIDES ORLANDO MAURICIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/09/1996

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

02/07/1996

FEC. ACTUALIZACIÓN:

24/05/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: OTAVALO Parroquia: JORDAN Calle: ROCA Numero: 12-19 Interseccion: NEPTALI ORDOÑEZ Referencia ubicacion: A MEDIA CUADRA DEL TERMINAL TERRESTRE Telefono Trabajo: 062923610 Email: vanne2310@hotmail.es

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 1\ IMBABURA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017000770931

Fecha: 25/05/2017 12:17:55 PM



Código: RIMRUC2017000770931

Fecha: 25/05/2017 12:17:55 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1090106550001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 02/07/1996

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: OTAVALO Parroquia: JORDAN Calle: ROCA Numero: 12-19 Interseccion: NEPTALI ORDOÑEZ Referencia: A MEDIA CUADRA DEL
TERMINAL TERRESTRE Telefono Trabajo: 062923610 Email: vanne2310@hotmail.es



Código: RIMRUC2017000770931

Fecha: 25/05/2017 12:17:55 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**DIAZ CAJAS
MANUEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**IMBABURA
OTAVALO
SAN JUAN DE ILUMAN**
FECHA DE NACIMIENTO **1960-10-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**JIMENA DEL C
CONCHA FLORES**

Nº **100123733-6**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DIAZ MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAJAS JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**IBARRA
2011-07-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-20



 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

V2333V2222

000470702

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA No. **004 - 243** NUMERO **1001237336** CÉDULA



DIAZ CAJAS MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
OTAVALO CANTÓN
SAN JUAN DE ILUMAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA

